

# PlantaDoce.

Público

## El Gobierno de Madrid pagará ocho millones por el IBI del Hospital Puerta del Hierro

El Ayuntamiento de Majadahonda ejecuta la sentencia del Tribunal Supremo, que asegura que “la prestación del servicio público sanitario es competencia exclusiva de la Comunidad de Madrid”.

PlantaDoce  
19 feb 2019 - 14:38

El Gobierno de Madrid pagará ocho millones por el IBI del Hospital Puerta del Hierro

El Gobierno de Madrid tendrá que rascarse el bolsillo. El Ejecutivo autonómico tendrá que pagar el IBI del Hospital Puerta de Hierro de Madajahonda desde 2010. **El consistorio municipal ha ejecutado la sentencia del Tribunal Supremo que hace más de un año decretó que la propietaria del edificio es la Comunidad de Madrid y no la concesionaria.** La cantidad a desembolsar asciende a ocho millones de euros.

Ese hospital “no es privado, sino una institución pública dependiente de la consejería de Sanidad” y la prestación del servicio público sanitario es “competencia exclusiva de la Comunidad de Madrid”, aseguraron los jueces del Alto Tribunal en 2017.

El Ayuntamiento de Majadahonda, que llevaba desde 2010 cobrando el IBI a la concesionaria del hospital de Puerta de Hierro a instancias del catastro, tendrá ahora que devolver lo que ha cobrado indebidamente y reclamar la cantidad correspondiente a la Comunidad de Madrid.

Los servicios jurídicos han concluido que el consistorio tendrá que devolver a la concesionaria 6,9 millones de euros. Sin embargo, va a reclamar al Gobierno regional todo lo que no ha pagado durante estos años, según recoge *EFE*.

El Ejecutivo madrileño tendrá que abonar 8,1 millones de euros en concepto de IBI. **La diferencia de un millón de euros, entre lo que devuelve e ingresa el ayuntamiento, se debe al pago del impuesto de 2018 que la concesionaria ya no abonó.**